

Terminología Farmacéutica. Programa Metro-Term.

Ronda Beltrán J.

Jefe del Servicio de Farmacia del Hospital General Universitario de Alicante, España.

Oliver Gamio M^a. J.

Farmacéutica especialista en farmacia hospitalaria.

Programa Metro-Term. Organización de Farmacéuticos Ibero-Latinoamericanos (OFIL). Alicante, España.

RESUMEN

Terminología científica es el conjunto de términos utilizados por los profesionales de un área especializada en todo el mundo y que ha sido fijado por uso o por normalización.

Este lenguaje se caracteriza por su precisión y por tener claramente delimitados sus significados, y por lo tanto debe ajustarse a un criterio uniforme ya que es el instrumento fundamental de comunicación entre toda la comunidad internacional.

El avance permanente y acelerado en el campo de la farmacia ha provocado un incremento de conceptos nuevos dentro de nuestra terminología, que han recibido denominación unas veces por creación y otras por adaptación del inglés dando lugar a la aparición de sinónimos, homónimos y términos ambiguos, problema que se agrava en el ámbito latinoamericano donde las peculiaridades lingüísticas y el influjo del inglés se hacen más evidentes.

El programa Metro-Term (Metrología-Terminología Farmacéutica) tiene como objetivo fundamental normalizar la terminología farmacéutica en lengua castellana y promover la implantación a nivel operativo del Sistema Internacional de Unidades (SI) recomendado por la OMS para los profesionales de la salud.
Palabras clave: terminología farmacéutica, programa Metro-Term.

ABSTRACT

The specialized terms used by professionals of a specific area form the scientific terminology valid in the whole world, elaborated through usage or standarization.

This language's characteristics are precision and clearly defined meaning, which implies that it must adjust to a uniform criterion as it is the basic instrument of communication throughtout the international community.

The permanent and accelerated progress in the field of pharmacy has caused an increase in the number of new concepts within our terminology. These concepts have been given a name sometimes created, sometimes adapted from the English and this in turn has given rise to the appearance of synonyms, homonyms and ambiguous terms, a problem worsened in the Latin American world by the fact that linguistic peculiarities and the influence of English are more evident.

The Metro-Term program (Pharmaceutical metrology and terminology) has set its primary objetives in the standarization of pharmaceutical terminology in the Spanish language and in fomenting the implantation at an operative level of the International Unit System (SI), recommended by WHO for healthcare professionals.

Keywords: scientific terminology, Metro-Term program.

TERMINOLOGÍA CIENTÍFICA

La terminología es el conjunto de los términos que se utilizan en un campo determinado del

saber, en un campo especializado, en forma distinta de como se usan en el lenguaje común y que se han fijado por uso o por normalización.

La comunicación especializada exige un nivel de precisión bastante más alto que la comunicación general. Una comunicación sin ambigüedades requeriría que cada denominación designara un sólo concepto, y que a su vez cada concepto fuera denominado por un sólo término. El lenguaje científico se ajusta por tanto a un criterio uniforme.

La ausencia de este criterio supone serias dificultades para las funciones que tiene que desarrollar como instrumento fundamental de comunicación entre toda la comunidad internacional.

NORMALIZACIÓN, NOMENCLATURAS.

No hay otro reto en la actualidad más importante, en relación con la lengua española, ni otra preocupación más urgente de cara a su futuro, que el de la normalización terminológica en la Ciencia y la Tecnología.

Las nomenclaturas consisten en la aplicación de denominaciones aprobadas por el consenso de la correspondiente comunidad científica a los grupos y elementos de dichas clasificaciones. Nunca son definitivas, ya que tienen que ir incorporando los términos resultantes del avance de la investigación, pero su estabilidad se mantiene mediante revisiones periódicas que las amplían y perfeccionan. Ejemplos de nomenclaturas normalizadas son la nomenclatura botánica, el Sistema Internacional de Unidades, o la lista de denominaciones comunes internacionales (DCI) que publica la Organización Mundial de la Salud (OMS) para las sustancias farmacéuticas.

Sin embargo, el problema con la creación de estas nomenclaturas, es que a veces con el afán de la normalización se crean nuevos términos que no llegan a ser aceptados por el conjunto de la comunidad científica. Es el caso de que se siga llamando en muchos casos adrenalina a la epinefrina, actinomicina D a la dactinomicina, succinilcolina al suxametonio, meperidina a la petidina, o povidona a la polividona.

El problema es que muchas veces estos términos no llegan a imponerse en la práctica por diversas razones, en algunos casos falla la difusión y generalización del acuerdo alcanzado, y en otros casos la fuerza de la costumbre,

comodidad o rechazo al nuevo término. También en ocasiones son razones ortográficas como es el tratar de imponer cloramfenicol, doxrubicina, o amfotericina, como recomienda la OMS.

Problema similar encontramos en el campo de la metrología donde después de la adopción mundial del SI de unidades, en 1954, se sigue utilizando, en textos científicos, el angstrom, y a la micra como unidades de longitud.

El resultado final, la eficacia de una labor terminológica, depende de la capacidad de divulgación del centro emisor. Es una tarea muy costosa que no se reduce a la edición de boletines informativos sino que necesita abrir la información a todo tipo de consultas. El banco de datos y una documentación bien ordenada son los medios primordiales de la información terminológica.

También es muy importante en este aspecto la coordinación entre los diferentes grupos de trabajo. La circulación de glosarios terminológicos realizados con criterios diferentes, dispersos en un área tan extensa y variada como la que forman los países de habla española, supone la caída en un caos terminológico sin utilidad científica. Por ello, es preciso establecer un diálogo, no sólo entre los Centros dispersos por los países hispánicos que se interesan por la terminología sino también con los que, en otras lenguas, persiguen los mismos fines.

FENÓMENOS SEMÁNTICOS Y SU REPERCUSIÓN EN EL LENGUAJE CIENTÍFICO.

Una terminología ambigua, fundamentada en la polisemia, la sinonimia y la homonimia, pone obstáculos evidentes al proceso de la comunicación entre especialistas. El lenguaje científico no se ajusta a un criterio lógico uniforme, una de las principales causas es el hecho habitual de que los términos cambien su significado (diacronía) a lo largo del tiempo, así como a los problemas planteados por los epónimos, por la proliferación de abreviaturas y por diferentes fenómenos semánticos, sobre todo por la polisemia, la homonimia y la sinonimia.

La ausencia de uniformidad supone serias dificultades para las funciones que el lenguaje científico tiene que desempeñar como instru-

mento fundamental de comunicación entre todos los que integran la comunidad internacional. Afecta la claridad y precisión de la información que se transmite, tanto por escrito, a través de publicaciones y documentos sanitarios, como oralmente, en la enseñanza y en distintos tipos de reuniones médicas. También se condiciona la eficacia de los sistemas de recuperación de la información y documentación médicas, que deben extraer información de libros, artículos, etc.

En teoría, por lo tanto, este tipo de lenguaje debería carecer tanto de sinónimos como de palabras polisémicas, lo cual sería ideal no sólo para los propios científicos, sino también, y probablemente en mayor medida, para los traductores especializados.

INFLUENCIA DE LA LENGUA INGLESA

Es un hecho incontrovertible, asumido por la comunidad científica y del mundo profesional, que el inglés es la lingua franca de la edad contemporánea. Actualmente encontramos en nuestro lenguaje científico una gran cantidad de anglicismos y de malas traducciones de expresiones inglesas. La razón de aceptar estos vocablos en lengua inglesa es porque hay que dotar de nombre a lo que se va inventando o descubriendo, y es lógico que lo hagan quienes inventan y descubren, cosa que sucede, la mayoría de las veces en lengua inglesa; ante el dilema de intentar traducirlo al español o crear un neologismo, la mayor parte de las veces se opta por una tercera vía, la más cómoda: usar la palabra en su idioma original.

Nos encontramos con que existe dificultad para encontrar términos españoles equivalentes en la traducción de trabajos científico-técnicos ingleses, y existe un vocabulario científico-técnico en la Real Academia de Ciencias. El avance de la ciencia y de la tecnología requiere la continua creación de palabras. Una palabra bien elegida puede economizar una cantidad enorme de pensamiento. Se produce pérdida de tiempo, y hasta confusión, por desconocer la palabra precisa que, en español, sería originaria casi siempre de las fuentes etimológicas griegas o latinas.

En muchos casos la calidad y precisión de las traducciones en publicaciones científicas no es

adecuada. Muchas veces el traductor se resigna a aceptar una traducción literal para una combinación de palabras porque desconoce una expresión más idiomática. Si la traducción literal suena más o menos admisible o fidedigna, el traductor puede pasar por alto la oportunidad de utilizar una expresión más adecuada.

Una de las causas de error de traducción más común en el nivel léxico, cuando se traducen lenguas emparentadas es la de los "falsos amigos". Éstos se definen como palabras de la lengua original que son muy parecidas morfológicamente a las de la lengua receptora, pero que en realidad significan algo diferente. El falso amigo es la primera palabra que viene a la mente del traductor cuando oye o lee este nuevo término. Por ejemplo "drug" traducido como droga, preservative como preservativo, etc....

Actualmente gracias al gran desarrollo de los medios de comunicación podemos lograr algo que hace poco tiempo era imposible, estar en contacto rápido y permanente con nuestros colegas de todo el mundo hispanohablante, compartir opiniones y tomar las decisiones entre todos, evitando así que en cada país se den distintas soluciones a los mismos problemas de lenguaje. Debemos ser conscientes, y actuar en consecuencia, de que somos una comunidad de hablantes de una misma lengua, y de que en cada país hay diversas circunstancias. Se puede hablar de un spanglish de términos farmacéuticos.

TERMINOLOGÍA FARMACÉUTICA. PROGRAMA METRO-TERM (METROLOGÍA-TERMINOLOGÍA FARMACÉUTICA)

En primer lugar queremos llamar la atención a los profesionales de cualquier área de la farmacia (docencia, investigación, producción y asistencia) sobre la problemática de la terminología farmacéutica en el idioma español, tanto en la vertiente científica como la técnica, y más todavía en el propio ejercicio de la profesión.

Los farmacéuticos de hospitales hemos venido demostrando, durante años, un interés específico sobre temas terminológicos relacionados con nuestra profesión.

El avance permanente y acelerado en el campo de la farmacia ha provocado un incremento de conceptos nuevos, que se han denominado unas veces por creación y otras por adaptación. Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos que se han venido realizando, todavía encontramos sinónimos, homónimos y términos ambiguos en nuestro vocabulario, a veces consecuencia de una mala adaptación al español, problema que se agrava cuando nos referimos al *ámbito ibero-latinoamericano*, donde las peculiaridades lingüísticas y el influjo del inglés se hacen más evidentes. El español farmacéutico se tiene que adaptar a los nuevos tiempos enriqueciendo su vocabulario.

En nuestra profesión gran parte de la bibliografía que manejamos se encuentra en lengua inglesa y en algunos casos es incorrectamente traducida; como muestra, exponemos dos casos muy comunes:

- Drug es incorrectamente traducido por droga en lugar de fármaco
- Tablet es traducido como tableta y no como comprimido, que es la forma galénica que le corresponde.

Y en otras ocasiones la adaptación del término al español, al no estar normalizado, da lugar a vocablos sinónimos que dificultan la comunicación.

Half life: vida media, semivida. Pharmaceutical care: cuidado farmacéutico, atención farmacéutica. Unit dose: unidosis, dosis unitaria.

El medio para frenar esta dispersión de términos y garantizar la precisión comunicativa es la normalización.

La terminología farmacéutica también juega un papel importante como estrategia profesional: Términos como prescripciones médicas versus ordenes médicas, adherencia al tratamiento versus cumplimiento, o forma farmacéutica, biofarmacia, etc., nos ayudan a reconocer un mayor prestigio a nuestra profesión.

Además existe una serie de términos que se sigue utilizando y que no es correcta, como es el caso de almacén (en lugar de farmacia central), suero fisiológico (solución salina), etc.

Es papel del farmacéutico colaborar en la defensa de nuestra lengua en el campo de la terminología farmacéutica y en un uso correcto de la metrología, con este propósito se inicia el Programa Metro-Term.

Por esta razón uno de nuestros primeros objetivos es la normalización de la terminología en el área de la prescripción y distribución de medicamentos, incluyendo la revisión y análisis de ciertas abreviaturas y siglas que aparecen en la prescripción médica y que pueden no ser correctamente interpretadas, pudiendo desembocar en la aparición de errores de medicación (las abreviaturas latinas qd (cada día), qid (4 veces al día) o qod (días alternos) pueden ser confundidas al ser escritas rápidamente dando lugar a un error en la posología.

- Las siglas MTX (metotrexato) y MTZ (mitoxantrona) son muy similares y pueden también inducir a error.

En cuanto a la metrología, es necesario promover la implantación operativa del Sistema Internacional de Unidades, recomendado por las OMS, para los profesionales de la Salud, y que sin embargo, según demuestran publicaciones recientes, no se usa correctamente. Aunque cada vez se cometen menos incorrecciones, todavía podemos encontrar símbolos no aceptados en el SI: g., gr, gr.: en lugar de g (gramo). Kg, kgr. Kgr: en lugar de Kg (Kilogramo). seg., seg: en lugar de s (segundo). Dentro de este mismo campo debemos conseguir la unificación de unidades en el uso de los medicamentos, centrándonos en grupos tan importantes como son los anticoagulantes orales, o las heparinas de bajo peso molecular en los que no encontramos equivalencia posológica entre los diferentes productos comerciales disponibles hoy en día.

Para la realización de este proyecto disponemos de una base de datos terminológica y metrología, así como un sistema fluido de comunicación vía Internet con otros organismos nacionales e internacionales con objetivos similares a los nuestros. Para el estudio de cada una de las áreas contamos con la colaboración de un grupo de asesores expertos en cada una de las materias.

ACTIVIDADES Y FINALIDADES DEL PROGRAMA METRO-TERM.

Hasta el momento, en el programa se ha trabajado en los siguientes temas:

- Glosario de términos sobre manipulación de medicamentos en áreas asépticas y estériles.
- Manual sobre las buenas prácticas en la redacción de la prescripción de medicamentos.
- Glosario de términos sobre investigación clínica.

Dentro de las que son actividades del programa Metro-Term, para la difusión de nuestro programa, indicamos las siguientes:

- Publicaciones y presentaciones en congresos a nivel nacional e internacional.
- Presentación y organización de conferencias, coloquios, etc.
- Resolución de consultas (información activa y pasiva).
- Cartas a los medios de comunicación escritos.

Como resumen, dentro de las finalidades del programa Metro-Term se pueden señalar los siguientes puntos:

- Normalizar la terminología farmacéutica tanto en la comunicación hablada como escrita con el objetivo de alcanzar la unificación en el ámbito ibero-latinoamericano, estableciendo una terminología uniforme que evite las variedades lingüísticas de los diversos países de habla hispana y haga posible un intercambio más fluido de conocimientos.
- Evitar, en la medida de lo posible, la adopción de neologismos, buscando la traducción española lo antes posible, con el fin de impedir que se difunda el término extranjero al circular por la bibliografía escrita en lengua castellana.
- Reducir la variedad de términos ambiguos que suponen una fuente de confusión y falsas interpretaciones, intentando alcanzar la máxima precisión entre término y concepto.
- Promover el interés del personal farmacéutico por la metrología y la terminología, a fin de mejorar la redacción de trabajos científicos, propiciando así un uso más correcto de nuestra lengua en el campo de la farmacia.

- Establecer un sistema de comunicación y formación continuada entre profesionales que tenga como objetivo defender la correcta terminología farmacéutica, participando en foros de debate y buscando el asesoramiento de los especialistas que destaquen en cada una de las áreas profesionales.

La Real Academia de Farmacia o la Iberoamericana, sería la institución idónea para hacer la base de datos actualizada de los términos farmacéuticos, desarrollando definiciones precisas para facilitar el progreso de las Ciencias y Técnica en el campo de la Farmacia, y debiera estar en permanente contacto con el mundo actual del ejercicio farmacéutico en todos sus campos: docente, asistencial e investigador.

A nivel individual los farmacéuticos debemos ejercer de guardianes de nuestros términos profesionales y científicos, alertando con todos los medios a nuestro alcance para que éstos permanezcan precisos. Como decíamos al principio, sus significados deben estar claramente delimitados, ser emocionalmente neutros, configurados según la estructura de nuestro idioma y universalmente aceptados.

Espero que hayamos despertado su interés por mejorar la terminología científica y profesional de la farmacia y seamos unos cuantos más, en esta "cruzada" de crear una lengua común, con el objetivo final de nuestra profesión, que es el de promover el correcto uso de los medicamentos por la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

Agencia EFE. *Manual de español urgente*. 10ª ed. Madrid: Cátedra, 1994.

Alcaraz Varó E, Hughes B. *Diccionario de términos jurídicos*. 3ª ed. Barcelona: Ariel, 1998.

Cabré MT. *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antártida/Empúries, 1993.

Félix Fernández L., Ortega Arjonilla E. *Traducción e interpretación en el ámbito biosanitario*. Granada: Comares, 1998.

Gutiérrez M. *El lenguaje médico, un enfermo no imaginario*. *El médico* 1996; 3: 54-62.

Irizabál A. *La terminología científica*. Política Científica 1993; 38: 52-58.

López Piñero JM, Terrada Ferrandis ML. *Introducción a la terminología médica*. Barcelona: Salvat, 1990.

Larson ML [Burns D. von Moltke R. trad]. *La traducción basada en el significado*. Buenos Aires, 1989. Buenos Aires: Universitaria de Buenos Aires.

Marín J, Ruiz R, Santaella J, Escáñez J. *Los lenguajes especiales*. Granada: Comares, 1996.

Navarro FA. *Traducción y lenguaje en medicina*. Monografías Dr. Antonio Esteve. Barcelona: Doyma, 1997.

Oliver Gamo MJ, Ronda Beltrán J. *Normalización de términos sobre la manipulación de productos estériles*. XLII Congreso de la SEFH, Santiago de Compostela 1997.

Oliver Gamo MJ, Ronda Beltrán J. *Desarrollo del programa Metro-Term (Metrología-Terminología farmacéutica)*. XLI Congreso de la SEFH, Sevilla 1996.

Ordóñez Gallego A. *Lenguaje médico. Estudio sincrónico de una jerga*. Madrid. Universidad Autónoma de Madrid, 1992.

Ronda Beltrán J, Burgos San José A, Ruiz López I, Provencio Arranz RM. *Terminología farmacéutica en castellano: un tema de actualidad*. XXXIII Congreso SEFH Córdoba, 1988: 995-6.

Ronda Beltrán J. *Aplicación del Sistema Internacional de unidades de medida y la industria farmacéutica: situación actual*. Rev. OFIL 1991; 1:51-5.

Ronda Beltrán J, Oliver Gamo MJ, Clark T. *Metro-Term Program*. 31 st. Annual ASHP Midyear Clinical Meeting, Dec. 8-2, 1996.

Ronda Beltrán J, Oliver Gamo MJ. *Manual para la correcta redacción de la prescripción médica*. XLIII Congreso de la SEFH, Granada 1998.

Stanaszek, W. Stanaszek M, Holt R, Strauss S. *Análisis y comprensión de la terminología médica*. Lancaster: Rasgo Editorial, 1996.

Suñé Arbussá JMa. *Nuestra sección "mejoremos la escritura científica"*. Ciencia Farmacéutica 1995; 5: 245-6.

Villarroya O. ed. *Manual de estilo*. Publicaciones biomédicas. Barcelona: Doyma, 1993.

Winter ME [Pol Yanguas E, trad]. *Farmacocinética clínica*. 2a ed., Madrid: Diaz de Santos, 1994.

DIRECCIONES DE INTERNET.

<<http://www.cervante.ws>>

Instituto Cervantes

<<http://www.eurologos.be>>

Eurologos group: Glossaries, terminology and computerized translation.

<<http://www.efes.es/vademecum>>

Vademécum de Español Urgente.

<<http://www.iula.upf.es/riterm>>

Riterm. Asociación de terminología.

<<http://www.el-casetellano.com>>

La página del idioma Español. Ricardo Soca.

<<http://www.sancho.eunet.es>>

Foro de debate. Spanglish

<<http://www.europa.eu.int>>

Servicio de traducción. Comisión Europea.